

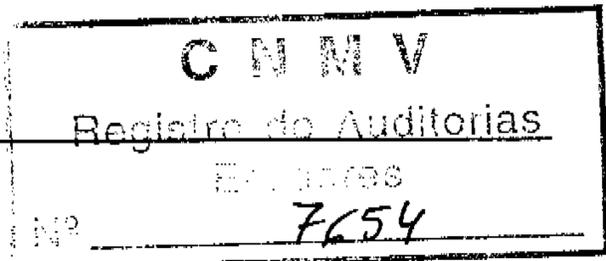


MARÍA BESCÓS-BADÍA  
NOTARIO  
C/ Velázquez, 28-3º izqda.  
Tel. 91 426 49 21  
Fax 91 577 91 90  
28001 MADRID

## AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTO

Yo, María Bescós Badía, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta Capital, DOY FE:—

De que tengo a la vista para expedir copia autenticada de el siguiente documento. —



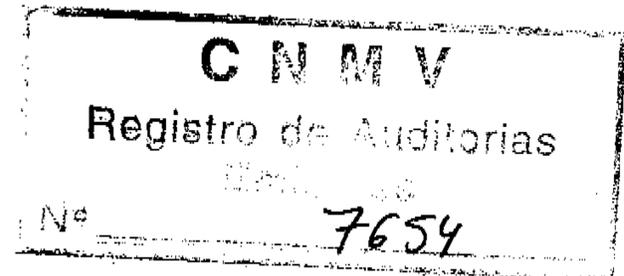
Blank lined writing area consisting of 15 horizontal lines.

...///...



# **AyT.7 Promociones Inmobiliarias I, Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales  
Correspondientes al Ejercicio Terminado  
el 31 de Diciembre de 2002  
e Informe de Gestión del Ejercicio 2002,  
junto con el Informe de Auditoría

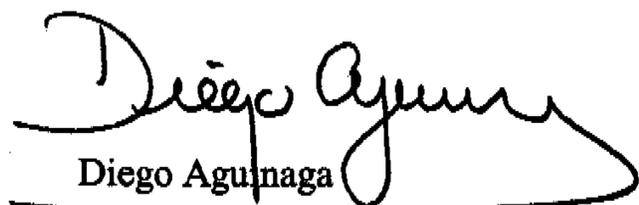


**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

A los Tenedores de Bonos de  
AyT.7 Promociones Inmobiliarias I, Fondo de Titulización de Activos,  
por encargo de Ahorro y Titulización, Sociedad  
Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de AyT.7 PROMOCIONES INMOBILIARIAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al periodo comprendido entre el 19 de junio de 2002 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2002, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT.7 Promociones Inmobiliarias I, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones durante el periodo comprendido entre el 19 de junio y el 31 de diciembre de 2002, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.
3. El informe de gestión adjunto del periodo comprendido entre el 19 de junio y el 31 de diciembre de 2002 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales de ese periodo. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

  
Diego Aguinaga

28 de marzo de 2003



*[Handwritten signature]*

DELOITTE & TOUCHE  
ESPAÑA, S.L.

---

MIEMBRO EJERCIENTE DEL

INSTITUTO DE AUDITORES  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA  
2003 A1-003477

---

AÑO N.º 67,00 eu.  
IMPORTE COLEGIAL:

**AyT.7 PROMOCIONES  
INMOBILIARIAS I,  
Fondo de Titulización de  
Activos**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al periodo comprendido entre  
el 19 de junio de 2002 (fecha de constitución  
del Fondo) y el 31 de diciembre de 2002

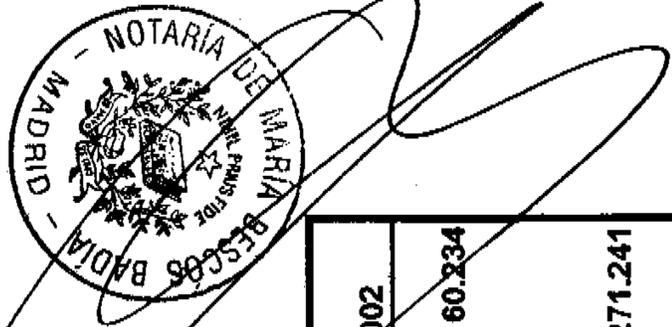




## AYT.7 PROMOCIONES INMOBILIARIAS I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)



ACTIVO	2002	PASIVO	2002
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)		PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 8)	60.234
INVERSIONES FINANCIERAS: Activos titulizables (Nota 4) Adquisición temporal de activos (Nota 7)	243.820	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización (Nota 9)	271.241
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	-	OTROS DÉBITOS (Nota 10)	5.519
TESORERÍA (Nota 7)	31.109		
TOTAL ACTIVO	61.070	TOTAL PASIVO	336.994
	336.994		

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance de situación

## AYT.7 PROMOCIONES INMOBILIARIAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

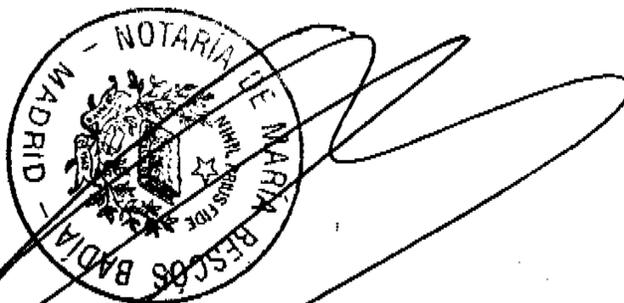
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Período comprendido entre el 19 de junio y el 31 de diciembre de 2002	HABER	Período comprendido entre el 19 de junio y el 31 de diciembre de 2002
<b>DEBE</b>			
<b>GASTOS FINANCIEROS:</b>		<b>INGRESOS FINANCIEROS:</b>	
Intereses de bonos	6.403	Intereses de los activos titulizados	8.076
Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)	1.312	Intereses de adquisición temporal de activos (Nota 7)	1.022
	7.715	Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 12)	2.149
<b>DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)</b>	<b>119</b>	Otros ingresos financieros	180
<b>GASTOS GENERALES</b>			
Comisión variable	3.487		
Otros gastos generales (Nota 11)	106		
	3.593		
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>11.427</b>	<b>TOTAL HABER</b>	<b>11.427</b>

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias





## **AyT.7 PROMOCIONES INMOBILIARIAS I, Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al  
período comprendido entre el 19 de junio de 2002  
(fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2002

### **1. Reseña del fondo**

AyT.7 PROMOCIONES INMOBILIARIAS I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó el 19 de junio de 2002, por un período de 33 años y con el carácter de fondo cerrado, de acuerdo con el régimen previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización. Este Real Decreto desarrolla la Ley 19/1992, de 7 de julio.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, "los activos titulizables") y en la emisión de valores emitidos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

Los activos titulizables integrados en el Fondo como consecuencia de las ofertas de compra realizadas, son préstamos promotores a largo plazo con garantía hipotecaria concedidos a empresas no financieras domiciliadas en España que fueron cedidos por Caixa d'Estalvis del Penedés, Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba y Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla (en adelante las "Entidades Cedentes"). El Fondo se constituyó con un activo inicial de 319.865 miles de euros de valor nominal.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora"). Corresponde a la Sociedad Gestora, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los bonos emitidos con cargo al activo del Fondo y de los restantes acreedores del mismo.

La gestión y administración de los activos titulizables corresponde a las Entidades Cedentes de los mismos, las cuales no asumen responsabilidad alguna de garantizar, directa o indirectamente, el buen fin de las operaciones, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración, en virtud de un contrato de gestión de cobros, del 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos en la fecha de pago anterior, pagadera semestralmente coincidiendo con cada cada fecha de pago, esto es, el 16 de junio y 16 de diciembre de cada año. Igualmente, las Entidades Cedentes devengan una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del fondo.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 43/1995, de 27 de diciembre. Además, el Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre, por el que se modifica el Capítulo II del Título IV del Reglamento del Impuesto de Sociedades (Real Decreto 537/1997, de 14 de abril), en su art. 57, letra k), excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por los préstamos u otros derechos de crédito.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1).

**b) Principios contables y criterios de valoración**

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

**3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados**

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

**a) Principio del devengo**

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero.

**b) Gastos de establecimiento**

Los gastos de establecimiento del Fondo (que corresponden, fundamentalmente, a los costes incurridos por el Fondo para su constitución), se amortizan linealmente en un período de 5 años, a partir del 19 de junio de 2002.

**c) Inversiones financieras- Activos titulizables**

Este capítulo recoge los activos titulizables adquiridos por el Fondo vivos en cada momento, que se presentan valorados a su valor nominal.

**d) Vencimiento de acreedores**

La totalidad de los bonos emitidos tiene vencimiento superior a doce meses desde la fecha del balance de situación, por lo que no se ha efectuado su distribución entre corto y largo plazo.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los activos titulizables por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de los activos titulizables ni de los bonos de titulización

**e) Impuesto sobre Sociedades**

Dado que en el período comprendido entre el 19 de junio y el 31 de diciembre de 2002 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

**4. Inversiones financieras- Activos titulizables**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación el Fondo, suscribió con fecha 19 de junio de 2002 un contrato de cesión de activos con las Entidades Cedentes. En virtud de dicho contrato, las Entidades Cedentes quedan obligadas a ceder activos titulizables seleccionados por la Sociedad Gestora de acuerdo con determinados procedimientos.

Al amparo de dicho contrato, los derechos de crédito objeto de titulización se derivan de contratos de préstamos promotores a largo plazo puestos a disposición de los Promotores en la fecha de su concesión por las Entidades Cedentes a empresas no financieras domiciliadas en España. A la fecha de constitución el importe dispuesto de



los préstamos promotores ascendía a 218.960 miles de euros y el importe no dispuesto de los mismos ascendía a 100.905 miles de euros.

En virtud del contrato mencionado con anterioridad, en el período comprendido entre el 19 de junio y el 31 de diciembre de 2002, el Fondo realizó una compra de activos titulizables por un importe nominal total de 319.865 miles de euros.

El movimiento del saldo en el de este epígrafe se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Compra de activos titulizables	319.865
Amortizaciones	(48.497)
Trasposos	
A vencido no cobrado (Nota 6)	(27.533)
A impagados	(15)
	(27.548)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2002</b>	<b>243.820</b>

Durante el periodo comprendido entre el 19 de junio y el 31 de diciembre de 2002 se traspasaron a impagados, activos titulizables por importe de 29 mil euros (Nota 6), de los que 15 mil euros correspondían a principal y 14 mil euros a intereses.

La totalidad de los activos titulizables tiene un vencimiento superior a doce meses, desde la fecha del balance de situación, por lo que no se ha efectuado su distribución entre corto y largo plazo.

##### 5. Gastos de establecimiento

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe durante el periodo comprendido entre el 19 de junio de 2002 y el 31 de diciembre de 2002 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Adiciones	1.114(*)
Amortizaciones	(119)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2002</b>	<b>995</b>

(\*) Incluyen 14 miles de euros correspondientes a honorarios facturados por los auditores por otros servicios prestados

Los gastos de establecimiento están constituidos, fundamentalmente, por honorarios de asesores, gastos de obtención de "ratings" para el programa de emisión de bonos y otras comisiones y tasas.

## 6. Otros créditos

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

	Miles de Euros
Deudores capital e intereses impagados (Nota 4)	29
Activos titulizables vencidos y no cobrados (Nota 4)	27.533
Intereses de activos titulizables vencidos y no cobrados	1.154
Intereses devengados de los activos titulizables	2.301
Intereses de contrato de permuta financiera de intereses (Nota 12)	81
Otros intereses	11
	<b>31.109</b>

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los activos titulizables, no se considera necesaria la dotación de importe alguno en concepto de provisión para insolvencias.

## 7. Tesorería e Inversiones financieras – Adquisición Temporal de Activos

El saldo de este capítulo corresponde a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros. e incluye un Fondo de Reserva por importe de 59.175 miles de euros

En virtud de un contrato de inversiones, la Confederación Española de Cajas de Ahorros garantiza que el saldo que en cada momento tenga esta cuenta obtendrá un rendimiento mínimo igual a la media aritmética de los tipos medios interbancarios día a día correspondientes al período de devengo de intereses reducido en 35 puntos básicos.

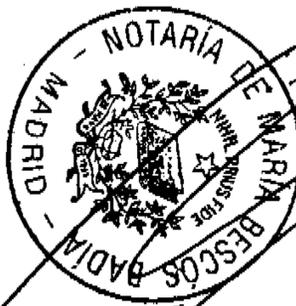
Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago, en la fecha de constitución del mismo se crearon dos fondos de reserva cuyos valores iniciales debían ser igual, al 18,5 % del valor inicial de los Activos, es decir, 59.175 miles de euros. La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó con cargo al Préstamo Subordinado (Nota 8).

La rentabilidad media de esta cuenta durante el periodo comprendido entre el 19 de junio y el 31 de diciembre de 2002 ha sido del 2,94% anual.

Asimismo, durante el periodo comprendido entre el 19 de junio y el 31 de diciembre de 2002 el Fondo ha comprado adquisiciones temporales de activos, cuyo movimiento se indica a continuación:

	Miles de Euros
Compras	584.321
Ventas	(584.321)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2002</b>	<b>-</b>

El tipo de interés devengado por dichos activos durante el periodo comprendido entre el 19 de junio y el 31 de diciembre de 2002 ha sido del 3,21%.



## **8. Préstamo subordinado**

Las entidades cedentes concedieron al Fondo un préstamo subordinado de 60.353 miles de euros, destinado a (i) financiar los gastos de constitución del Fondo y la emisión de los bonos, (ii) financiar parcialmente la adquisición de activos, (iii) dotar el importe inicial del Fondo de Reserva (Nota 7), y (iv) financiar los intereses por aplazamiento de pago del precio de adquisición de los activos.

El préstamo se amortizará con sujeción a las siguientes reglas:

- La parte del préstamo subordinado que se destine a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos se irá amortizando en la medida que se vayan amortizando dichos gastos.
- La parte del préstamo subordinado que se destine a sobrecolateralización se amortizará de acuerdo con las reglas establecidas en el folleto de emisión entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y las Entidades Cedentes.
- El resto del principal del préstamo se amortizará en una cuantía igual a la diferencia existente entre el saldo del fondo de reserva a la fecha de determinación anterior y el importe requerido del fondo de reserva la fecha de determinación en curso.

Durante el periodo comprendido entre el 19 de junio y el 31 de diciembre de 2002, el Fondo ha amortizado 119 mil euros del préstamo subordinado.

Este préstamo devenga, desde la fecha de su disposición, un interés nominal anual variable fijado semestralmente, que será igual al tipo de interés nominal que devenguen durante cada periodo de devengo de intereses los bonos (Nota 10) más un margen de un 0,5%. Al 31 de diciembre de 2002, el importe devengado que se encontraba pendiente de pago, ascendió a 85 mil euros (véase Nota 10).

## **9. Bonos de titulización**

El saldo de este epígrafe corresponde a las emisiones de bonos de titulización de activos realizadas por el Fondo por un importe inicial de 319.800 miles de euros de valor nominal.

La emisión de los Bonos está constituida por un único tramo denominado en euros, y devenga un interés variable fijado semestralmente, que será igual al tipo de interés Euribor más un margen de un 0,30%.

Los bonos de titulización de activos se representan por medio de anotaciones en cuenta, y gozan de la naturaleza jurídica de valores negociables de renta fija simple con rendimiento explícito. La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los bonos es el 16 de junio de 2035, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, proceda a amortizar de acuerdo con el siguiente calendario: la amortización de los Bonos se realizará a prorrata entre los mismos mediante reducción del nominal de cada bono, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago, esto es, los días 16 de junio y 16 de diciembre de cada año, en una cuantía igual al importe de los Fondos Disponibles para su amortización.

El precio de emisión de los bonos de ambos tramos que recibirá la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, asciende a 100.000 euros por bono, libre de impuestos y gastos de suscripción para el suscriptor. Los bonos se emiten al 100% de su valor nominal. El precio de reembolso de los bonos corresponde a su valor nominal.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos en el periodo comprendido entre el 19 de junio y el 31 de diciembre de 2002 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Emisiones	319.800
Amortizaciones	(48.559)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2002</b>	<b>271.241</b>

#### 10. Otros débitos

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

	Miles de Euros
<b>Intereses devengados no pagados de:</b>	
Bonos de Titulización de Activos	362
Préstamo subordinado (Nota 8)	85
	<b>447</b>
<b>Cuentas a pagar:</b>	
Comisión variable	3.318
Acreedores devolución retenciones (Nota 13)	467
Comisión gestora y gastos	8
Gastos de constitución y otros gastos pendientes de pago	1.279
	<b>5.072</b>
	<b>5.519</b>

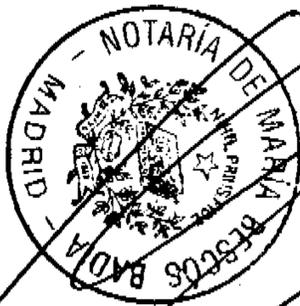
#### 11. Gastos generales – Otros gastos generales

En el saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas del Fondo, por un importe de 3 miles de euros.

#### 12. Permuta financiera (swap de intereses)

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la Confederación Española de Cajas de Ahorros un contrato de permuta financiera o de Swap con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo – cobertura de los tipos fijos a variables de los préstamos, por un importe nominal de 319.865 miles de euros. De esta forma, el Fondo se compromete a pagar con cargo a la cuenta de tesorería los intereses devengados por los Activos Titulizables; por su parte, la Confederación Española de Cajas de Ahorros se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la cuenta de tesorería un tipo de interés variable igual al Euribor a seis meses más un 0,60%.

El resultado neto de este contrato en el ejercicio 2002 ha sido un ingreso para el Fondo de 2.149 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2002 se encontraban pendientes de cobro 81 miles de euros (véase Nota 6).



### **13. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución.

El saldo "Cuentas a pagar – Acreedores devolución de retenciones" del pasivo del balance de situación recoge las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Sociedades practicadas, por el Fondo por los rendimientos de los bonos de titulización satisfechos en el último mes (véase Nota 10).

Según se indica en la Nota 3-e, en el periodo comprendido entre el 19 de junio y el 31 de diciembre de 2002 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

7

**AyT.7 PROMOCIONES INMOBILIARIAS I,  
Fondo de Titulización de Activos**

Informe de Gestión correspondiente al  
periodo comprendido entre el 19 de junio y el  
el 31 de diciembre de 2002

El Consejo de Administración de AHORRO Y TITULIZACIÓN, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. formula el presente informe de gestión.

A 31 de diciembre de 2002, el saldo vivo de los activos ascendía a 243.820 miles de euros.

La tasa de amortización anticipada del activo ha sido del 21,37 % durante este periodo contable.

La cantidad total de impagados acumulados hasta el 31 de diciembre de 2002 asciende a 15 mil euros lo que representa algo menos de un 0,006 % sobre el saldo vivo de los activos. No existen activos clasificados como fallidos.

La vida media de la cartera de activos, a 31 de diciembre de 2002 es de 254,88 meses (21,24 años).

El tipo medio ponderado de la cartera de activos a 31 de diciembre de 2001 se sitúa en el 5,26 %.

A 31 de diciembre de 2002, el saldo vivo de los Bonos emitidos por el Fondo ascendía a 271.241 miles de euros. Se ha amortizado un total de 48.559 miles de euros y queda pendiente de amortizar el 84,82 % del nominal de los bonos de titulización.

El Préstamo Subordinado se ha visto amortizado durante este periodo contable por importe de 119 mil euros, con lo que el saldo del mismo al cierre del ejercicio es de 60.234 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2002, el saldo de la cuenta de Tesorería ascendía a 61.070 miles de euros y el Fondo de Reserva arroja un saldo de 59.174 miles de euros.



Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de AyT.7 PROMOCIONES INMOBILIARIAS I, Fondo de Titulización de Activos han sido aprobados por el Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., en su reunión del 27 de marzo de 2003, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales están extendidos en 10 folios, correspondientes al balance de situación, y cuenta de pérdidas y ganancias, todos ellos extendidos en una página sin numeración cada uno, y memoria e informe de gestión extendidos en 8 páginas numeradas de la 1 a la 8 ambas incluidas.

Firmantes:

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Olavarieta Arcos  
Presidente

\_\_\_\_\_  
D. Francisco Javier Zoido Martínez  
Vicepresidente

\_\_\_\_\_  
D. Roberto Aleu Sánchez

\_\_\_\_\_  
D. Antonio Fernández López

\_\_\_\_\_  
D. José María Verdugo Arias

\_\_\_\_\_  
D. Luis Sánchez-Guerra Roig

**DILIGENCIA DE AUTENTICACION:** Yo, María Bescós Badía, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta Capital, DOY FE:—

De que la fotocopia que antecede, **ES REPRODUCCION EXACTA DEL ORIGINAL**, que he tenido a la vista y he cotejado, extendida en nueve folios de los Colegios Notariales, números: NJ9011568, NJ9067247 y los siete siguientes en orden correlativo de numeración descendente, figurando en el Libro de Indicador, con el número: 120-11/2 de orden. —

Madrid, a 23 de abril de 2003.-



*Handwritten signature: MB*